

## EL MINISTERIO DE TRABAJO, A INSTANCIAS DE CC.OO. INICIA ACTUACIONES SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS CAJAS DE AHORROS.

### El trabajo desarrollado por CC.OO. desde hace años se abre paso ante la Autoridad Laboral

Empiezan a dar sus frutos los procesos que CCOO inició en diversas cajas para que, entre otras cuestiones:

- ✚ Se realicen las evaluaciones de los riesgos psicosociales.
- ✚ El atraco sea reconocido como un riesgo laboral.
- ✚ Se consideren usuarios de pantallas de visualización de datos a los trabajadores y trabajadoras del sector.



Hasta el momento, un buen número de cajas de ahorros, incluida Unicaja, han comparecido ya ante la Inspección de Trabajo de la Provincia, donde tienen su sede social y se les ha requerido diversa información relacionada con estos asuntos.

Las actuaciones de la Inspección se están centrando, básicamente, en los siguientes aspectos:

- ✓ **Comprobar la adecuación y suficiencia de las actuaciones de prevención en salud laboral realizadas por las cajas.**
- ✓ **Efectuar evaluaciones de los riesgos ergonómicos, psicosociales y condiciones ambientales de los puestos de trabajo. Todo ello con especial atención a la consideración de los trabajadores y trabajadoras de las cajas como usuarios de pantallas de visualización de datos (PVD).**



Además, desde CCOO. hemos cuestionado también los criterios utilizados por el SMPCA a la hora de valorar cuales son los riesgos de nuestra profesión.

No es de recibo **que no se reconozca** a los trabajador@s de Unicaja como usuarios de pantallas, con lo que no se entra a valorar cuál es la más adecuada ergonómicamente, ni se atiende nuestras necesidades de pausas y descansos, ni se analiza cómo afecta la configuración del software en el resultado de nuestro trabajo. Por ello **reclamamos** la **intervención** de la **representación laboral**, por medio de los delegados de prevención, en todos los **procesos de implantación y renovación de equipos y programas**.

Tampoco han querido, hasta ahora, considerar el atraco como riesgo laboral ni reconocer que existen riesgos psicosociales (acoso, estrés...) susceptibles de prevenir en nuestra profesión.

Este proceso ahora iniciado, esperamos que sirva para mejorar las condiciones que, en el ámbito de la salud, afectan a la plantilla de la caja.

**Desde CCOO, como siempre, seguiremos poniendo nuestro empeño en la mejora de las condiciones laborales.**

## BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO. - UNICAJA

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Telf.: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ C.P.-Población: \_\_\_\_\_  
Sucursal: \_\_\_\_\_ Fecha y Firma, \_\_\_\_\_  
Cuenta Cargo: \_\_\_\_\_

ENVIAR POR VALIJA INTERNA A: CC.OO. – UNICAJA, SUC.4064-ALGECIRAS 8